



Año VIII      Puente Genil 15 de Julio de 1918      Num. 371

# LA COMPETENCIA

Una de las causas, acaso la causa principal, de que España haya figurado hasta aquí a la cola de las demás naciones europeas, en los progresos mercantiles e industriales, ha sido el creer que la competencia sólo existe en el terreno económico; esto es, que hemos creído siempre que competir es vender o hacer algo más barato que otro, lo cual es un error como verá quien leyere.

El asunto que vamos a tratar es tan antiguo como el mundo.

Con el primer hombre que necesitó algo que no poseía y acudió a otro hombre para que se lo facilitara, nació la idea de la demanda. Y con el primer hombre que quiso

dar colocación a lo que, cubiertas sus necesidades, le sobrara, nació la idea de la oferta, y la oferta y la demanda fueron desde entonces la balanza reguladora del comercio en la libre concurrencia. Comercio, industria, trabajo, todo, quedó bajo la inexorable ley de la oferta y la demanda.

¿Escasean las cosas? Pues valen más. ¿Abundan? Pues valen menos. En el trabajo es al revés. ¿Hay poco trabajo? Pues se pagan los jornales a más bajo precio. ¿Hay mucho trabajo? Pues se paga a más. Así ha sucedido desde los tiempos de Adán, y así será hasta la consumación de los siglos.

Pero la competencia, tanto en

las cosas objeto de comercio, como en el trabajo, no aparece más que en la escasez de trabajo y en la abundancia de las cosas.

La competencia puede fundarse en estos dos términos: en precio o en calidad, aún cuando en el recto sentido de la palabra solo debiera basarse en la calidad, pues por algo se dice de un trabajador, de un funcionario público o de un hombre de carrera, que es competente, cuando sabe desempeñar sus funciones de manera irreprochable.

Nunca se dirá que es competente quien haga una cosa más barata; sino quien la haga mejor. Por eso en la escasez como en la abundancia, existen cosas y trabajos que se cotizan a más alto precio que sus similares.

Se practican, pues, los dos géneros de competencias: la del más bajo precio y la de la calidad.

¿Cual de las dos es más conveniente para el hombre o el pueblo que la practica?

Estudiémoslo.

\* \* \*

Fijémonos en un artículo cualquiera, de fabricación, y encontraremos en la lista de fabricantes, uno o dos, que venden sus mercancías más caras que los demás, o que se distinguen por la bondad de sus géneros y el público consiente en pagarlos a más alto precio. ¿Por

qué? Porque el público ha reconocido la superioridad sobre los otros, y prefiere la calidad a la economía de precio. Sólo los que no pueden costear el lujo de adquirir los artículos de superioridad reconocida, recurren a los más baratos.

Y siendo así, ¿por qué los demás fabricantes no elaboran sus productos como aquéllos que alcanzaron fama?

Muy sencillo. Para competir en precio, basta reducir la utilidad al minimum o emplear peores materias, mientras que para competir en calidad se necesita talento industrial, disposición, facultades que no se adquieren con dinero; en una palabra: se necesita ser competente.

Por eso, la nación, el pueblo, el hombre que quiera prosperar en el comercio, en la industria, en el trabajo manual o intelectual, no lo conseguirá porque ofrezca sus esfuerzos o sus productos a mas bajo precio. Prosperará si es competente.

La competencia en precio, será, siempre ruinosa, y puede hacerla cualquiera. La competencia en calidad será siempre beneficiosa, y solo pueden hacerla los elegidos, los que se destacan, los competentes.

Veamos por qué.

Quien compite en calidad, pone a contribución su talento, su fanta-

sía, sus energías todas, para ofrecer al público una labor perfecta. Ofrece la verdad.

Por el contrario, quien compite en precio, pone en la empresa su astucia, sus malas artes, la imperfección, la mentira.

Quien compite en calidad, fija su vista en el oro, en la seda, en el ébano, en lo más selecto, mientras que quien compite en precio, ve solo el cobre, el cáñamo, el cartón, la basura

La bondad en las cosas, es como la moral en los hombres.

Quien compite en calidad, trabaja por la honra profesional. Quien compite en precio, trabaja por la trampa y el adulterio.

De los buenos artículos, se dice siempre: Caro cuesta; pero lo vale. Esto es oro de ley, pan de flor.

De lo malo, de lo barato, se dice: Poco cuesta pero menos vale. Esto es trampa y cartón, tente mientras cobro.

En España se ha seguido siempre el procedimiento del bajo precio; esto es, empezando por lo bueno y terminando en lo malo, mientras que en otros países se comienza por lo malo, hasta llegar a lo bueno.

Y esto sucede, porque en España todo el mundo, en teniendo dinero, todos nos consideramos capacitados para todo. "Dame dinero, y no me des consejo" dice un

refrán castellano, según el cual lo que hace falta es dinero, lo demás no hace falta para nada. Y como existe una verdadera legión de comerciantes e industriales que no entienden una palabra de lo que manejan, ni son tales industriales ni tales comerciantes, la competencia del precio es la única que saben manejar porque es de lo más sencillo.

No quiere esto significar que porque una cosa sea buena deban cobrarla a millón. No. Las cosas deben venderse por lo que valgan. Lo que queremos demostrar es que por el camino de la calidad, puede llegarse a la perfección, mientras que por el tortuoso sendero del bajo precio nunca llegaremos a valer nada,

Consie así.

---

## AGENCIA DE NEGOCIOS

---

### COMPRA-VENTA

de líneas rústicas y urbanas, cereales, vinos, etc. etc., y gestiones de toda clase de asuntos.

Consultas a todas horas que se deseen: -Calle Susana Benitez, 107.

JOSÉ MENDOZA

---

SE VENDE un Carro nuevo para dos caballerías

Informarán en casa de

JOSE QUINTERO ROLDAN

📖 📖 CALLE CAALZDA 📖 📖



De BOLESLAS PRUS  
(POLACO)

# EL ORGANILLO



## (Conclusión)

—¡Qué chiquilla más especial!—pensaba el abogado, observándola con un interés creciente.

Un día, como tantos otros, a eso de las cuatro, cuando el sol hería el muro frontero, Maese Thomas levantó la cabeza, guiñó los ojos y se puso los lentes.

La niña, echada sobre la ventana, miraba al cielo, dilatadas las pupilas y mostrando en el rostro una mezcla confusa de tristeza y alegría.

—¡La pobre no ve!—, murmuró el abogado volviendo a su lectura, y sintió escocerle los ojos al pensar que pudiese mirarse cara a cara aquel sol que llameaba como una fragua.

La niña, en efecto, era ciega, y en aquella ocasión jugaba con el sol como antes, en la miserable casa del arrabal, se distraía saltando en el patio o tocando los canales. Su placer mayor, entonces, consistía en viajar por dos mundos opuestos: el sótano y el granero. En aquél sentía el olor de los muros húmedos y escuchaba rumores misteriosos y lejanos: esto era la noche para ella. En el sobrado, a donde llegaban todos los ruidos de la calle, sentía la corriente de aire cálido que entraba por las lumbreras y escuchaba gorjear los pájaros en el tejado: este era el día.

Pero desde que se mudaron al barrio burgués de Maese Thomas la niña estaba severamente confinada en su habitación: del exterior no le llegaba otro rumor que el de los renqueantes pasos del portero, y su única alegría consistía en sentirse bañada por el sol durante los momentos en que daba de lleno sobre su ventana.

Poco después un amigo de Maese Thomas tuvo un pleito y reclamó sus consejos. Maese Thomas no informaba ya; pero el renombre que había conquistado de excelente práctico hacía que frecuentemente fuera consultado sobre la elección de defensor o sobre el giro que debía darse a un asunto. Este de ahora era realmente complicado.

Maese Thomas tomó el negocio tan a pecho que no salía de su despacho: olvidó su salón, sus huéspedes, sus plateas, y se pasaba todo el santo día hojeando documentos y tomando notas de ellos.

Una tarde el ayuda de cámara, como de costumbre, vino a informarle sobre lo ocurrido en la casa durante el día.

El doctor Fulano se había marchado al campo; las cañerías no funcionaban, y, por último, Casimiro, el portero, a causa de una aventura con un policía, había sido arrestado por ocho días: ¿quería ver el señor al que le había sustituido?

Pero Maese Thomas, engolfado en sus papeles, envuelto en el humo de su cigarro, no contestó nada.

Al día siguiente, después de almorzar, nuestro abogado volvió a sus documentos. Las dos mujeres le observaban con curiosidad y por el aspecto le creían uno de esos viudos bien conservados que emplean sus últimos días en dormitar sobre el bufete. ¡Para dormitar estaba Maese Thomas!

«Resulta, pues, que en 1872 el señor X legó su alquería a un sobrino, hijo de su hermana; después, en 1875 la legó a otro sobrino, hijo de un hermano. El segundo sobrino afirma que el señor X estaba loco en 1872, mientras el primero

prueba que no perdió la razón hasta 1875. Ahora bien, el hermano de la hermana del difunto demuestra irrefragablemente que tanto en 1872 como en 1875 el señor X daba pruebas manifiestas de enajenación mental, y que en 1869, cuando aún gozaba la plenitud de sus facultades, había legado todo su caudal a su hermana.

Se trataba de demostrar en qué fecha exacta había enloquecido el señor X, y como se podría conciliar a las partes, que rechazaban toda transacción.»

Maese Thomas había logrado coger ya, uno a uno, los ténues hilos de sus combinaciones, cuando de repente resonó en el patio, bajo sus mismas ventanas, la escandalosa chillería de un organillo.

Si el difunto en persona, saliendo de su ataúd, se hubiera presentado súbitamente, lleno de vida, en el gabinete, no hubiera recibido una impresión mayor nuestro buen letrado.

¡Y si siquiera hubiera estado en buen uso el dichoso organillo y hubiera interpretado piezas bonitas!... Pero el instrumento era la carraca más vieja que ha atormentado oídos humanos, con sus flautas enronquecidas que gritaban estentóreamente y un trombón que gruñía como un animal rabioso.

El jurisconsulto, petrificado, se preguntaba si las disposiciones testamentarias del demente no le estarían produciendo a él también alucinaciones.

Después, ante la implacable evidencia, se despertaron en su corazón instintos sanguinarios y pensó un instante en el procedimiento sumario de la justicia dhomeyana.

De un salto se puso en la ventana, e iba a gritar alguna cosa horrible, cuando una voz infaltil llegó a sus oídos.

Miró a la fachada de frente, y vió a la

cieguecita que brincaba por la habitación—aplaudiendo, extasiado el rostro y rodando gruesas lágrimas de sus ojos quietos, El organillero la había visto y para completar la fiesta iba marcando el compás con el pié sobre el pavimento del patio y silbaba como una locomotora reclamando auxilio.

¡Dios mío! ¡cómo silbaba aquel hombre!

En el mismo instante el ayuda de cámara se precipitó en el despacho, empujando ante sí al asustado portero.

—¡Se lo había prevenido a este bruto! ¡Ya le dije que habría propinas y que tenemos un contrato!... Pero es un paleta. Viene de su aldea y no conoce las costumbres de la ciudad. Escucha, escucha ahora lo que te va a decir el señor.

El organillo entonaba su tercera pieza tan bella como las precedentes.

Muy pálido, pero muy tranquilo, Maese Thomas se volvió hacia el portero.

—Acércate, amigo mío, ¿cómo te llamas?

—Pablo.

—Pues bien, Pablo, te daré diez florines mensuales. ¿Sabes para qué?

—Para que no admitas en el patio ningún organillo se apresuró a decir el criado

—No;—dijo Maese Thomas—para que durante cierto tiempo los dejes entrar a todos. ¿Has entendido?

—¿Pero qué dice el señor?—gritó el doméstico estupefacto.

—Para que hasta nueva orden deje entrar todos los días a los organillos—repitió el abogado metiéndose las manos en los bolsillos.

El mozo hacía ofensivos signos de asombro.

—No lo comprendo, señor, no lo comprendo.

—¡Qué torpe eres!—dijo Maese Thomas plácidamente.— Hemos terminado. Marchaos a vuestro trabajo.

Y cuando los dos hombres salían, el abogado vió a su fiel servidor decir alguna cosa al oído del portero, llevándose un dedo a la sien.

El señor sonrió, y como para confirmar los tristes presentimientos del criado, echó una moneda de plata al organillero

Después tomó la guía, buscó la lista de médicos y apuntó las señas de varios oculistas. Y como el del organillo, agradecido, continuara dándole música, piegó la hoja de las direcciones y salió rápidamente de la habitación murmurando:

—¡Pobre muchacha! Hace mucho tiempo que debía haberme ocupado de ella.

Traducción de Agustín AGUILAR y TEJERA.

## EL AVISO

### OCCASION

Se vende un PIANO seminuevo.

Darán razón, Cuesta del Pósito num. 3.

---

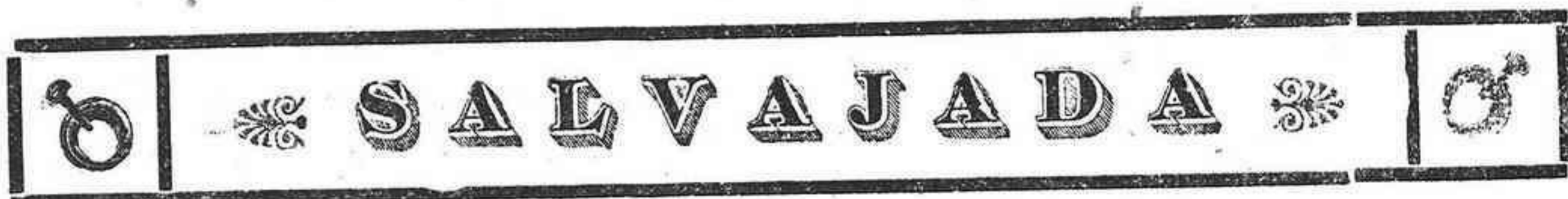
Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de Antonio Pérez Rivas.

Don Gonzalo, 12.

---

No comprar artículos de perfumería sin ver los de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.



Cortar y tronchar los arbolitos de la carretera; burlarse y *abuchear* por las calles a los infelices enfermos o dementes; emprender verdaderas batallas, a pedrada limpia, en las calles más concurridas, con grave riesgo de los transeuntes, con ser actos de verdadero salvajismo, quedan reducidos a insignificantes travесuras de chicos si se los compara con la hazaña realizada por un *zulú* la noche del sábado pasado en el Teatro-Circo; acto para cuya calificación no encontramos palabra, pues al llamarle salvaje, todavía se le hace un gran favor.

El sábado anterior, por la noche, y mientras se proyectaba una película, arrojó un cafre, desde el piso alto al patio de butacas, una piedra hiriendo a una joven que en unión de su familia ocupaba una butaca del centro de la sala.

Estamos acostumbrados a que determinadas personas pronuncien palabras indecorosas, que más ofenden a quienes

las profieren, que a quienes las oyen; pero a que se aproveche la impunidad que ofrece la obscuridad del teatro, cuando funciona el cine, para realizar la criminal hazaña de que damos cuenta, es un caso insólito, revelador de tan grande perversidad, que de no haberlo presenciado, nos resistiríamos a creerlo.

Como es imposible que los dependientes de la autoridad puedan detener y encarcelar a los autores de tales salvajadas, porque sería preciso un municipal al lado de cada espectador, y porque quien se proponga realizar la criminal hazaña tendría buen cuidado de realizarla, cuando los agentes de la autoridad no puedan verlo, ha dispuesto el Alcalde que en el Teatro se instalen cuantas lamparas rojas sean necesarias para que quede iluminado por luz difusa, sin alterar la luz directa que necesita el cine para las proyecciones.

Es una medida que aplaudimos, pues

con el Teatro iluminado desaparece la impunidad a cuyo amparo se realizan tan censurables actos de salvajismo.

Pero, por si esto no bastara, y, no ya para los casos que puedan repetirse; sino para el ocurrido el sábado último, se ofrecen 50 pesetas a la persona que denuncie al autor o autores de la criminal hazaña, a fin de imponerles el correctivo que merecen; advirtiéndole que el denunciante, además de gratificarlo con cincuenta pesetas, no se le molestará para nada, y su nombre quedará en el misterio. Bastará con que haga la delación a nuestro director quien empeña su palabra de honor y de caballero, de no revelarlo a nadie, y téngase presente que quien delate al autor de tan criminal hecho, no merecería censuras; sino el agradecimiento de sus conciudadanos, por la razón siguiente:

Quien en un momento de arrebató, o impelido por la necesidad comete un delito, merece compasión. Hasta el robo puede tener, atenuantes llevándolo al límite de buscar el propio beneficio; pero arrojar una piedra, al azar, desde un sitio elevado, sin otra finalidad que el deseo de causar daño, no merece la compasión de nadie. Es una revelación de criminales instintos que conviene atajar con el castigo y con la persecución.

## SE VENDEN

Un husillo de acero, propio para prensa de uva. - Dos piedras francesas, para molino harinero, y una máquina de hacer media número 12, todo en buen uso.

Informarán: SUSANA BENITEZ núm. 19.

## -: NUEVA ESCUELA :-

Desde hace algunos meses nuestra primera autoridad se venía ocupando de la creación de una escuela mixta en la barriada de la Estación. Pero como el Estado solo facilita profesores, y el Municipio no cuenta con ingresos que le permitan costear un local y el material necesario, dirigióse el Alcalde a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces solicitando que ésta le facilitara local donde instalar la escuela.

La gestión realizada por la alcaldía ha tenido feliz éxito, pues con fecha 9 del actual, el director de dicha compañía ha remitido al Sr. Alcalde el siguiente oficio;

Hay un membrete que dice:

*Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Dirección.—Núm. 77.*

«Tengo el honor de acusarle recibo de

su atento oficio de fecha 10 de Mayo ppdo., en el que se sirve Vd. participarme que a instancia de los vecinos de la barriada de la Estación férrea de ese punto que la constituyen en su mayoría empleados de esta Empresa, ha acordado ese Ilmo. Ayuntamiento de su digna Presidencia la creación allí de una Escuela Nacional Mixta con profesores nombrados y pagados por el Estado, pero que no teniendo ningun local adecuado para la instalación de dicha Escuela, ha acordado al mismo tiempo solicitar de esta Compañía, como así lo hace, le proporcione dicho local o bien que acuerde una subvención anual para poder alquilar uno

En su respuesta, tengo el honor de manifestar a V. S. que no tenemos local alguno que poder ceder a ese Ayuntamiento para la instalación de la expresada Escuela, pero teniendo en cuenta que en la misma va a darse instrucción a los hijos

de nuestros empleados que habitan en la referida barriada, esta Compañía en su deseo de coadyuvar a ese beneficio para su personal, ha acordado conceder a ese Ayuntamiento una subvención anual de 1.800 pesetas, con la condición de que la mencionada Escuela se instale precisamente en los alrededores de nuestra Estación.

Con la mencionada condición ha sido acordada la subvención que tendrá efecto a partir de la fecha en que se dé comienzo la enseñanza en dicha Escuela y subsistirá mientras dure la enseñanza en la misma.

Lo que me complazco en participar a V. S. rogándole que una vez quede instalada y en funciones esa repetida Escuela, tenga la bondad de avisarme de ello a

los efectos del pago de la subvención acordada.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Málaga 9 de Julio de 1918

*El Director,*

**Jubero.**

Sr. Alcalde Constitucional de Puente Genil

Nuestro sincero aplauso al Sr. Alcalde por su gestión en pró de la enseñanza y nuestras más expresivas gracias a la Compañía de los Ferrocarriles por su generosa oferta.

**Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de Antonio Pérez Rivas.**

**Don Gonzalo. 12.**

# NOTICIAS

## MOVIMIENTO DE POBLACION

habido durante el mes de Junio 1918

### NACIMIENTOS

Varones. . . . .	34
Hembras . . . . .	17
TOTAL. . . . .	55

### DEFUNCIONES

Varones. . . . .	26
Hembras . . . . .	26
TOTAL. . . . .	52

### RESUMEN

Nacimientos . . . . .	55
Defunciones . . . . .	52
Diferencia en más. . . . .	3

Como se ve por el anterior estado, la enfermedad reinante ha causado pocas víctimas en nuestro pueblo el que crece a pasos de gigante pues a pesar de la epidemia nos ha dado el mes de Junio un superabit de tres socios.

Sin epidemia, murieron 55 en Marzo y

54 en Mayo de 1912; 58 en Junio de 1915 y 52 en Julio de 1917. Luego si con epidemia han fallecido 55 en Junio de este año no podemos tener motivo de queja.

### Defunción

El día 10 del actual, a la edad de 65 años, ha fallecido en ésta, tras larga y penosa enfermedad, la señora doña Francisca Rivas Pérez, esposa de nuestro distinguido amigo el inteligente industrial de esta plaza don Manuel Cruces Gamito a quien por el presente enviamos nuestro más sentido pésame.

### Muy bien

Ha parecido el dueño de la petaca hallada de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

La encontró nuestro querido amigo don Juan Fernández Estrada, quien al ver que la petaca, que no valía nada, tenía en su interior un billete de 25 pesetas, nos rogó que la anunciáramos, lo que hicimos



con mucho gusto, como lo tenemos al dar las gracias al Sr. Fernández Estrada en nombre del obrero que la habia perdido y en el nuestro.

**Bien venidos**

Para pasar una temporada entre nosotros se encuentra en esta, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el Dr. en Medicina D. Enrique Moreno Melgar.

Han regresado de la corte las bellas y distinguidas señoritas Carmen y Filomena Reina Campos.

También han venido para pasar en esta una temporada las monísimas señoritas Leonor y María Luisa Reina, hijas de nuestro distinguido amigo D. Luis Felipe Reina, residente en Madrid.

**Teatro-Circo**

El miércoles último debutó en nuestro coliseo la Compañía dramática de la inteligente actriz Gloria Torrea, que tan grato recuerdo dejó en esta en la anterior temporada.

De las cinco funciones que lleva dadas, solo hemos visto la primera: «La Corte de Napoleón» que fué admirablemente interpretada. Como, por causas ajenas a nuestra voluntad no hemos podido asistir a las otras y no nos gusta juzgar las cosas por lo que dicen los demás; sino por lo que nosotros vemos y entendemos, omitimos todo juicio respecto a la compañía.

De la Srta. Torrea ya dijimos en la anterior temporada el favorable concepto que nos merece, sintiendo mucho que enfermedades y otras causas nos hayan privado de admirarla todas las noches.

**PARA TOMAR VERDADERO CAFE**

**COMPRE**

el que consuma en el día, de la casa **MIGUEL CARMONA** muélalo fino (ó que lo pidan molido) y apreciará que no hay otro que le supere.

**CALLE AGUILAR, 42 -:- CALLE AGUILAR, 42**

**EL PAQUETE 30 CENTIMOS**

La casa de confecciones de señora y niños instalada en Calle **AGUILAR** n.º 38 ofrece al público las mismas para la temporada de verano

Blusas de señora desde	4 pesetas en adelante
Batas „ „ „	12 „ „ „
Matinés „ „ „	5 „ „ „
Trajes „ „ „	15 „ „ „
Trajes para niñas y niños. Sombreros y gorros para idem.	

**Ropa blanca de todas clases y otros artículos que seria prolijo enumerar**

Almacén de Camas de Hierro, y Máquinas  
de coser y bordar, de

**LUIS LEIVA MORALES**

**PUENTE GENIL**

Gran surtido en camas de madera desde 30 pesetas en adelante.  
Mecedoras colgantes articuladas, el aparato más cómodo que se ha inventado para dormir la siesta, a 35 pesetas.

Camas de campaña con lecho somier desde 25 pesetas.

Completo surtido en camas de hierro desde 45 pesetas.

Máquinas de coser y bordar, desde 140 pesetas.

Mesas de comedor, cómodas, sillas cuadros y palanganeros a precios de fábrica.

**Ventas al contado y a plazos**

**de 250 pesetas semanales**

¡No comprar CAMAS ni MAQUINAS, sin ver antes n. is clases y precios!



TALLER DE EBANISTERIA

Y

ALMACEN DE MUEBLES

DE

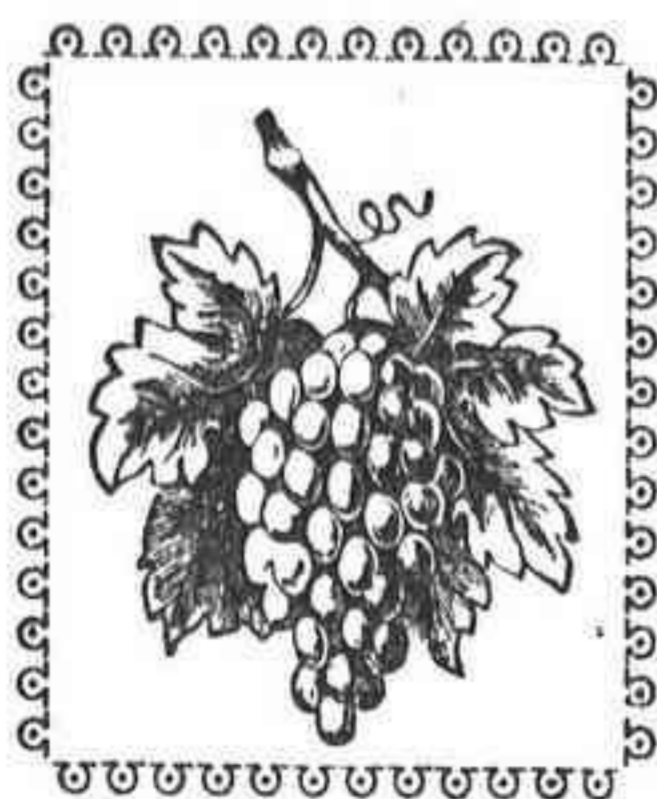
**ANTONIO BRAVO**

Madre de Dios, 10. - PUENTE GENIL (Córdoba)

Muebles de todas clases y estilos. Instalaciones completas de lujo y económicas. Tapicería. Cortinajes modernos con aplicaciones de cuero y seda.

SE RECIBEN TODA CLASE DE ENCARGOS





# VINO TINTO DE RIOJA

ESPECIAL PARA MESA

Se vende en casa del representante de  
las «Bodegas Riojanas» en esta Villa.

**D. Tomás G. Caballos**

== LUNA, 30. ==

AL PRECIO DE UNA PESETA BOTELLA DE  $\frac{3}{4}$  LITRO.  
por la devolución de la botella se abonan 30 cts.

Vino tinto de Valdepeñas arroba, 6'50 pesetas  
Botella de  $\frac{3}{4}$  litro, a . . . . 0'35 ..

## **E GARCIA Y PEREZ**

Maderas, Hierros, Ferretería,  
Cementos, Losas malagueñas,  
Mosáicos, Morteretes, Losas  
refractarias, Azulejos y Tejas  
alicantinas. :- Gran surtido en  
Chapas galvanizadas, —  
— lisas y onduladas.

Cosano, 24 :- PUENTE GENIL

# SE VENDE

La casa núm 23 de la calle Susana Benitez, con los grandes patios y solares que dan a la calle Parejo y Cañero, propios para un molino aceitero o cualquier industria, con agua de pozo abundante y superficie de unos 2.500 metros cuadrados.

La porción de edificios que están arrendados, rentan hoy 18 reales diarios.

PARA TRATAR CON **D. LUIS LEIVA MORALES**

CAFE APOLO  
de

ENRIQUE BERRAL

Plaza Nacional, 13  
y Don Gonzalo, 1

## ¡GUERRA AL CALOR!!

No beba Vd. bebidas calientes pudiendo beberlas frías

En el Café APOLO, acaba de recibirse una cámara frigorífica donde se **hielan hasta las palabras** sin necesidad de que los líquidos tengan hielo dentro, pues esto, a más de decomponer las bebidas, dá lugar a intoxicaciones; con ésta cámara o nevera, se toman los exquisitos refrescos de Horchata de Almendra, sin necesidad que tengan el hielo dentro, como se hace en todas partes sino que, se hiela al con tacto por el serpentín.

No solo los refrescos están helados, sino toda clase de bebidas podrá tomarlas el público a todas horas, completamente frías, Cervezas, vino, gaseosas y el sin rival Vermout Cinzano. con agua de Seltz, también helada. Habrá medio Vermout. También ha conseguido el Café APOLO depósito de los selectos refrescos espumosos, llamados Champagne "**GARCIA**". Estos refrescos, extraídos del Jugo de frutas son de un paladar exquisito y tienen propiedades digestivas y estomacales, se sirven con agua de Seltz también helada